



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente

Código Documento
 PLP161044M

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **3R0B6T2A0G303G2L08TP**

²3R0B6T2A0G303G2L08TPt»

²3R0B6T2A0G303G2L08TPt»

D^a M^a de los Ángeles Armisén Pedrejón, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Mediante acuerdo del Pleno de la Diputación Provincial de Palencia, de fecha 24 de junio de 2022, se ha aprobado el Programa de cooperación económica para la conservación, ampliación y gestión de los patrimonios municipales de suelo de la provincia, y las bases reguladoras del mismo. La aprobación definitiva del Programa fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia el 15 de julio de 2022.

De conformidad con las previsiones de la base 9 del Programa, a fecha 15 de septiembre de 2022 se ha cerrado el plazo de aceptación del presupuesto y presentación de solicitudes por parte de las entidades locales beneficiarias.

Habiéndose comprobado las solicitudes, datos y documentación presentada por los ayuntamientos que en esta resolución se relacionan, y visto el informe emitido por el Servicio de Planes Provinciales, intervenido favorablemente. Emitido dictamen favorable por la Comisión Informativa de Hacienda, Cuentas y Presidencia.

En virtud de lo expuesto, y de lo que dispone el art. 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y las Bases Reguladoras del Programa,

RESUELVO

Primero. – Aprobar las solicitudes de inclusión en el Programa de cooperación económica para la conservación, ampliación y gestión de los patrimonios municipales de suelo de las actuaciones que figuran en el Anexo I a esta resolución.

Segundo. – Conceder las ayudas que se detallan en el Anexo II, conforme al presupuesto asignado en el Programa referido, respecto de las entidades locales que se relacionan, por importe de 639.558,92 € procediendo a su abono en un solo pago con cargo a la partida presupuestaria 31.15101.76201.113 del presupuesto de esta Diputación de 2022.

En el caso de imposibilidad de realizar las actuaciones que son objeto de ayuda o de que se produzca baja en la adjudicación de las inversiones, los ayuntamientos beneficiarios deberán comunicar oportunamente a la Diputación tales circunstancias para que, teniendo en cuenta la relación de actuaciones que han sido incluidas en el Programa, pueda reajustarse la concesión de las ayudas conforme al presupuesto asignado.

Tercero. – El plazo de ejecución de las actuaciones objeto de este Programa finalizará el 31 de diciembre de 2025. A efectos de justificar la ejecución de los fondos percibidos, los ayuntamientos deberán remitir a la Diputación, antes del 31 de enero de 2026, la documentación que acredite la justificación.

Los Ayuntamientos beneficiarios deberán cumplir los compromisos y condiciones que se establecen expresamente en esta resolución para los mismos, sin perjuicio de que la Diputación pueda exigir el cumplimiento de otras obligaciones derivadas del cumplimiento de la normativa que pudiera resultar de aplicación para la ejecución y gestión de las ayudas.

Las condiciones referidas a la modificación de los instrumentos de ordenación urbanística deberán acreditarse por los beneficiarios con anterioridad a la fecha de finalización de la vigencia del Programa.

Cuarto. – Los Ayuntamientos beneficiarios deberán establecer un sistema de seguimiento contable diferenciado, con el objetivo de garantizar la trazabilidad del gasto en relación con la gestión de los patrimonios municipales de suelo.

A los efectos de poder determinar el grado de ejecución del presupuesto correspondiente, deberán remitir a la Diputación un informe de sus respectivos órganos de gestión en el segundo trimestre de cada año natural de vigencia del Programa.

Quinto. – Estas ayudas serán compatibles con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos procedentes de cualquier Administración pública, de otros entes públicos o privados, de la Unión Europea o de

organismos internacionales, que obtengan las entidades beneficiarias para la misma o similar finalidad. Las entidades beneficiarias deberán comunicar a la Diputación la obtención de los recursos citados.

En ningún caso, el importe de la subvención, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos puede ser superior al coste de la actividad subvencionada o cubrir los mismos costes.

Sexto. – Las entidades beneficiarias quedan sujetas al cumplimiento de las Bases que rigen el Programa de Cooperación Económica para la conservación, ampliación y gestión de los Patrimonios Municipales de Suelo de la provincia, y al resto del ordenamiento jurídico, en lo que les sea de aplicación.

Séptimo. – Notificar la presente resolución a las entidades locales beneficiarias.

Octavo. – Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web y en el tablón electrónico de edictos de la Diputación de Palencia, así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

ANEXO I

EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	PREFERENTE (P) /SUPLETORIA(S)	ACTUACIONES	DESTINO DE LAS AYUDAS (BASE 8)	COMPROMISOS/ CONDICIONES
10149/2022	Antigüedad	P1	ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA LA INSTALACIÓN DE LA DEPURADORA.	8.1.b//8.1. d.3º	
		P2	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DEPURACIÓN.	8.1. b.	
		P3	AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.	8.1. b.	
		P4	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO. OBRA 2390/2020	8.1. b.	
10311/2022	Becerril de Campos	P1	URBANIZACIÓN ENTORNOS DE SAN PEDRO II FASE.	8.1. f.	
		P2	HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO "URBANIZACIÓN ENTORNOS DE SAN PEDRO II FASE"	8.1. d. 5º	
		P5	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO CUBIERTO PARA GUARDERÍA MUNICIPAL.	8.1. b.	
		P6	HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA GUARDERÍA.	8.3. a // 8.3. b.	
		P7	HONORARIOS DE DIRECCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA GUARDERÍA.	8.3. a // 8.3. b.	
		P8	HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA "RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CARRETERA CIRCUNVALACIÓN, CALLE HUERTO, TRAVESÍA RÍO Y CORRO PASTORES. OBRA N.º 88/18 OD"	8.3. a // 8.3. b.	
		P9	HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA "RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLE CORRO Y POZO DE SAN PEDRO. OBRA N.º 96/19 OD.	8.3. a // 8.3. b.	
		P10	HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA "RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLE BUTRÓN ENLACE DE SANTA MARÍA Y CALLE PUENTE GALLARDA. OBRA N.º 104/20 OD.	8.3. a // 8.3. b.	
		P11	HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA "RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLE BUTRÓN (2º FASE), PALOMA Y CORRO CASTILLO. OBRA N.º 89/21 OD.	8.3. a // 8.3. b.	
10228/2022	Castrillo de Don Juan	P1	OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO FASE II, OBRA 69/2013 OD.	8.1. b.	
		P2	OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO FASE III, OBRA 108/2014 OD.	8.1. b.	
		P3	OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO FASE IV, OBRA 76/2015 OD.	8.1. b.	
		P4	OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO FASE V, OBRA 91/2016 OD.	8.1. b.	
		P5	OBRAS DE FINALIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO FASE VI	8.1. b.	



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente
📁

Código Documento
📄 PLP161044M

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **3R0B6T2A0G303G2L08TP**

²3R0B6T2A0G303G2L08TPt»

²3R0B6T2A0G303G2L08TPt»

EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	PREFERENTE (P) /SUPLETORIA(S)	ACTUACIONES	DESTINO DE LAS AYUDAS (BASE 8)	COMPROMISOS/ CONDICIONES
10208/2022	Cervera de Pisuerga	P	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL PATIO CEIP MODESTO DE LAFUENTE.	8.1. b.	
10036/2022	Olea de Boedo	P	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PÁDEL EN COMPLEJO DEPORTIVO.	8.1. b.	
		S	ADECUACIÓN DE PARQUE INFANTIL.	8.1. b//8.1. d.1º	
10281/2022	Osorno la Mayor	P	REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS VESTUARIOS DE LAS PISCINAS Y DOTACIONES.	8.1. b	
		S	CONSTRUCCIÓN DE VESTUARIOS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN CARRETERA SALDAÑA, S/N DE OSORNO.	8.1. b	
10280/2022	Polentinos	P	COMPRA Y REHABILITACIÓN DE DOS INMUEBLES PARA DESTINARLOS A VIVIENDA RURAL EN LA CALLE REAL N.º 98-100.	8.1. d//8.1. e.	
10145/2022	Vertavillo	P4	ACONDICIONAMIENTO DE CASA CONSISTORIAL. OBRA 4/13 OD.	8.1. b.	
		P5	REHABILITACIÓN DEL CENTRO CULTURAL EN CALLE CIRCUNVALACIÓN, N.º 9. OBRA 100/14 OD.	8.1. b.	
		P6	REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL II FASE (ANTIGUAS ESCUELAS). OBRA 67/15 OD.	8.1. b.	
		P8	HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO CULTURAL EN CALLE CIRCUNVALACIÓN, N.º 9. OBRA 100/14 OD.	8.1.b//8. 3.a.	
10201/2022	Villodrigo	P1	AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.	8.1. b.	
		S1	CONSTRUCCIÓN DE NUEVO SISTEMA DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.	8.1. b.	
		S2	AMPLIACIÓN DEL LOCAL SOCIAL CORRAL CONCEJO.	8.1.b//8. 1.e.	
10136/2022	Villoldo	P1	OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PÁDEL.	8.1. b.	
		P2	INSTALACIÓN ELÉCTRICA CONSTRUCCIÓN PISTA DE PÁDEL.	8.1. b.	
		P3	OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN MUNICIPAL 1ª FASE. OBRA 86/2016 OD.	8.1. b.	
		P4	OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN MUNICIPAL 2ª FASE. OBRA72/2017 OD.	8.1. b.	

ANEXO II

EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	ACTUACIONES	IMPORTE DE LA ACTUACIÓN	COSTE IMPUTABLE AL PROGRAMA	COMPROMISOS/ CONDICIONES	AYUDA CONCEDIDA
10149/2022	Antigüedad	ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA LA INSTALACIÓN DE LA DEPURADORA.	8.634,00 €	8.634,00 €		39.619,28 €
		CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DEPURACIÓN.	100.041,15 €	20.008,23 €		
		AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.	33.132,05 €	10.977,05 €		
10311/2022	Becerril de Campos	URBANIZACIÓN ENTORNOS DE SAN PEDRO II FASE.	146.839,26 €	26.839,26 €		
		HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO "URBANIZACIÓN ENTORNOS DE SAN PEDRO II FASE"	5.942,93 €	5.942,93 €		

EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	ACTUACIONES	IMPORTE DE LA ACTUACIÓN	COSTE IMPUTABLE AL PROGRAMA	COMPROMISOS/ CONDICIONES	AYUDA CONCEDIDA
		CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO CUBIERTO PARA GUARDERÍA MUNICIPAL.	76.962,52 €	26.661,52 €		88.030,68 €
		HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA GUARDERÍA.	3.855,06 €	3.855,06 €		
		HONORARIOS DE DIRECCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA GUARDERÍA.	2.450,25 €	2.450,25 €		
		HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA "RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CARRETERA CIRCUNVALACIÓN, CALLE HUERTO, TRAVESÍA RÍO Y CORRO PASTORES. OBRA N.º 88/18 OD"	3.396,62 €	3.396,92 €		
		HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA "RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLE CORRO Y POZO DE SAN PEDRO. OBRA N.º 96/19 OD.	3.275,29 €	3.275,29 €		
		HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA "RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLE BUTRÓN ENLACE DE SANTA MARÍA Y CALLE PUENTE GALLARDA. OBRA N.º 104/20 OD.	4.079,01 €	4.079,01 €		
		HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA "RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLE BUTRÓN (2º FASE), PALOMA Y CORRO CASTILLO. OBRA N.º 89/21 OD.	3.305,79 €	3.305,79 €		
		CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN CALLE CARRETERA CIRCUNVALACIÓN.	10.000,00 €	8.224,65 €		
10228/2022	Castrillo de Don Juan	OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO FASE II, OBRA 69/2013 OD.	11.079,24 €	3.323,77 €		22.643,06 €
		OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO FASE III, OBRA 108/2014 OD.	20.000,01 €	6.000,00 €		
		OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO FASE IV, OBRA 76/2015 OD.	24.934,00 €	7.480,20 €		
		OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO FASE V, OBRA 91/2016 OD.	21.205,25 €	5.839,09 €		
10208/2022	Cervera de Pisuerga	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL PATIO CEIP MODESTO DE LAFUENTE.	264.323,09 €	264.323,09 €		264.323,09 €
10036/2022	Olea de Boedo	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PÁDEL EN COMPLEJO DEPORTIVO.	37.151,84 €	6.115,90 €		10.000,00 €
		ADECUACIÓN DE PARQUE INFANTIL.	12.947,00 €	3.884,10 €		
10281/2022	Osorno la Mayor	REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS VESTUARIOS DE LAS PISCINAS Y DOTACIONES.	135.280,74 €	135.280,74 €		135.280,74 €
10280/2022	Polentinos	COMPRA Y REHABILITACIÓN DE DOS INMUEBLES PARA DESTINARLOS A VIVIENDA RURAL EN LA CALLE REAL N.º 98-100.	10.000,00 €	10.000,00 €		10.000,00 €
10145/2022	Vertavillo	ACONDICIONAMIENTO DE CASA CONSISTORIAL. OBRA 4/13 OD.	21.086,80 €	6.326,04 €		19.523,86 €
		REHABILITACIÓN DEL CENTRO CULTURAL EN CALLE CIRCUNVALACIÓN, N.º 9. OBRA 100/14 OD.	20.449,00 €	6.134,70 €		
		REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL II FASE (ANTIGUAS ESCUELAS). OBRA 67/15 OD.	19.410,30 €	5.823,09 €		
		HONORARIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO CULTURAL EN CALLE CIRCUNVALACIÓN, N.º 9. OBRA 100/14 OD.	2.271,12 €	1.240,03 €		
10201/2022	Villodrigo	AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.	12.592,32 €	12.592,32 €		12.592,32 €
10136/2022	Villoldo	OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PÁDEL.	21.814,61 €	21.814,61 €		37.545,89 €
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA CONSTRUCCIÓN PISTA DE PÁDEL.	1.910,59 €	1.910,59 €		
		OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN MUNICIPAL 1ª FASE. OBRA 86/2016 OD.	48.264,00 €	13.820,69 €		



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente

Código Documento
 PLP16I044M

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **3R0B6T2A0G303G2L08TP**

²3R0B6T2A0G303G2L08TPt»

²3R0B6T2A0G303G2L08TPt»